



## Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo

**Expediente n.º:** 17/2021

**Asunto:** URBA-Disciplina Urbanística nº 01.21 Proyecto de Actuación-Berryblanca SL

**Interesado:** BERRYBLANCA, S.L.

### ANUNCIO

#### **Admisión a trámite del Proyecto de Actuación promovido por Berryblanca SL para la instalación de alojamientos de temporeros agrícolas en el paraje “Valle Mesoneros”**

Por Resolución de Alcaldía núm. 2021-0023, de fecha 12 de febrero de 2021, se ha admitido a trámite el Proyecto de Actuación promovido por la sociedad mercantil BERRYBLANCA, S.L., necesario y previo a la licencia de obras, para la ejecución de 40 alojamientos con destino a albergar 320 trabajadores temporeros de una actividad agrícola, así como todas las infraestructuras necesarias para su apoyo, a ubicar en la parcela con referencia catastral 21023A018000160000AB (Parcela 16 del Polígono 18), paraje “Valle Mesoneros” de este término municipal.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 43.1.c) de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre, de Ordenación Urbanística de Andalucía, en relación con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se abre un plazo de 20 días hábiles de información pública, a contar a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el BOP de Huelva, con llamamiento a los propietarios de terrenos incluidos en el ámbito del proyecto, durante el cual podrá ser examinado el expediente en la Secretaría de este Ayuntamiento, en horario de atención al público, al objeto de presentación por quienes se consideren afectados por dicha actuación de las alegaciones y documentos que estimen oportunos en defensa de sus derechos. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la página web de este Ayuntamiento [<http://www.elcerrodeandevalo.es>].

En El Cerro de Andévalo, a 12 de febrero de 2021. El Alcalde, Fdo.: Pedro José Romero Rubio.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**

**Ayuntamiento de El Cerro de Andévalo**

Plza. España, 1, El Cerro de Andévalo. 21320 (Huelva). Tfno. 959567051. Fax: 959567059



Cód. Validación: 52ND3YYGSETJ7MWTZAC9TLHX | Verificación: <https://elcerrodeandevalo.sedelectronica.es/>  
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1